



## NORMATIVA TECNICA PARA CICLOCROSS 2016 – 17

### 1 - PARTICIPACION

Categorías: cadetes, júnior, sub-23, elite, máster 30, máster 40, máster 50 y 60

Féminas: Cadete, Júnior y Élite.

Para que se reconozca una categoría, tendrán que participar al menos 3 participantes, en el caso de ser menor a 3, participaran con la categoría anterior. Para júnior y cadetes con la inmediata superior.

Las categorías de élite y sub-23 llevan a una sola clasificación para premios en metálico. En el campeonato autonómico se entenderá como campeón de Asturias y resto de podium teniendo en cuenta la siguiente consideración: si fuera campeón un sub-23 se considera campeón autonómico absoluto dando el resto de podium como corresponda a los tres primeros asturianos sin tener en cuenta a la categoría (elite/sub-23); en caso de ser campeón un elite se tendrá en cuenta el reconocimiento del primer sub-23 como campeón de su categoría sin por ello variar los puestos de segundo y tercer clasificado. No se producirá separación de categorías.

#### **Licencia para participar en Ciclo-Cross:**

A efectos de recoger debidamente la publicidad en su licencia federativa, para aquellos corredores que vayan a participar en ciclo-cross y que estén en posesión de la licencia del año en curso, a partir del 1º de septiembre, por disposición particular de la RFEC, a partir de la fecha señalada anteriormente, a todo corredor (no incluye categorías de Escuelas) que solicite licencia para participar en ciclo-cross, se le extenderá un Certificado RFEC con la categoría que en el año siguiente le corresponda por razón de edad y el club o equipo con el que vaya a participar en la temporada de ciclocross. En cualquier caso, el corredor deberá presentar la licencia del año en el que se disputa la prueba pues a efectos del seguro, seguirá en vigor la del año en curso.

En ciclo-cross, los corredores participarán durante la temporada con la misma categoría, incluidos los Campeonatos de España.

### 2 – BICICLETAS/MATERIAL

Se admiten las bicicletas que cumplan los requisitos que determina el capítulo III del título I del reglamento de deporte ciclista, el cual dice que tienen que ser las reglamentarias de esta modalidad.

#### **Zona de material**

Solamente el personal de asistencia debidamente acreditado y provisto de licencia federativa anual, podrá permanecer en las zonas de material, esto será de obligado cumplimiento, el

corredor será sancionado con pérdida de 3 puntos en la clasificación individual, si su técnico o acompañante incumple este apartado. El Organizador designará a una persona identificada con peto en cada puesto. Será responsable de que en su interior sólo se encuentre el personal acreditado de Carrera, que nunca deberá ser menor de 14 años.

### **3 – INSCRIPCIONES**

Las inscripciones, se realizarán en la página Web de la FCPA, finalizando el jueves antes de la carrera a las 19,00 horas, (salvo excepciones que se comunicarán)

El organizador dispondrá de un local para el jurado técnico, lo mas próximo posible a la línea de llegada, si es posible con corriente eléctrica, en el que se realizará la revisión de licencias.

La inscripción en las carreras, tendrá un coste de 10 € para todas las categorías, excepto para Cadetes y Juniors.

El corredor que quiera participar sin estar preinscrito en la prueba, deberá abonar un importe de 20 €, que se le entregara al organizador.

Teniendo que confirmar dicha inscripción, 60 minutos antes del inicio de la prueba.

Las inscripciones para la carrera de promoción se harán el mismo día en el circuito

### **4 – DORSALES**

Para la copa de Asturias el dorsal y chip, será el mismo para toda la temporada, se pagaran 2 € por los mismos, que quedarán en posesión del deportista. El cambio del dorsal por deterioro, tendrá un coste de 2 €, en el caso que sea por olvido o perdida, se le asignara otro previo pago de 6 € de sanción.

### **5 – DURACIÓN DE LA PRUEBA**

Se competirá en tres pruebas y debe aproximarse lo más posible a:

1ª Cadetes y Fémimas cadetes, (30 Minutos). Fémimas Junior, Fémimas Elite, Máster , 40,50 y 60 (40 minutos)

2ª Máster 30, (40 Minutos).

3ª Elite /Sub-23, (60 M.)

Escuelas de ciclismo: Principiantes, Alevines e Infantiles (10 M.)

## **6 – ORDEN DE SALIDA**

En todas las pruebas de carácter autonómico, el orden de salida se establecerá de acuerdo a la puntuación que posean los corredores en la copa asturiana de ciclocross. Las dos primeras filas, de la parrilla de salida, serán ocupadas por los primeros 16 clasificados, según el orden de clasificación. En la primera prueba será formada la parrilla de salida por los puestos de la challenge del año anterior.

## **7 – DESARROLLO DE LA PRUEBA**

Todo corredor doblado por otro de su misma categoría, antes de la mitad de la prueba, abandonara la carrera. Sin embargo el jurado técnico esta facultado para eximir de esta norma en función del numero de participantes.

El jurado técnico, también estará facultado para decidir la cantidad de mangas a realizar en función del número de participantes inscritos.

Una vez rebasada la salida del puesto de material, los corredores no podrán retroceder al mismo para ser asistidos. Sin embargo si se encuentra entre la entrada y salida del puesto, si podrán retroceder para entrar en el mismo.

## **8 – EXPULSIÓN DE CARRERA**

Conforme al reglamento de las pruebas de ciclocross UCI, serán motivos de expulsión:

- > Provocar una falsa salida.
- > No realizar el recorrido completo.
- > Cambiar de rueda o bicicleta con otro corredor.
- > Cambiar de rueda o bicicleta fuera del puesto de control.
- > Recibir cualquier tipo de avituallamiento.
- > Hacer parte del recorrido sin bicicleta.
- > Retroceder al puesto de material para ser asistido.
- > Utilizar emisores/receptores de radio.

## **OTROS MOTIVOS DE SANCION**

- > La pérdida del dorsal asignado.
- > Tomar salida en las pruebas sin el maillot de campeón autonómico o líder de la copa.
- > Menospreciar o insultar a otro participante.

## **9 – PUESTOS DE MATERIAL**

Se podrá disponer de un puesto de material reglamentario doble, o dos simples, rectilíneos y con la longitud suficiente para que puedan trabajar las asistencias adecuadamente. Al menos uno de los puestos en la zona dedicada a los mecánicos, se intentará que esté provisto de toma de agua para la limpieza de material, se recomienda no colocar dichos puestos en zonas de asfalto.

Máster mínimo trofeo para los tres primeros. No están permitidos premios en metálico.

## **10 – OTROS**

Es obligatorio que los organizadores dispongan de una ambulancia con médico y recomendable ATS, se recomiendan dos por si una tiene que marchar, no se pare la carrera.

En las pruebas nacionales e internacionales se aplicará la normativa correspondiente a ella.

Los líderes de la copa tendrán que asistir a los actos protocolarios con la equipación de competición en la última prueba.

## **SELECCIÓN AUTONOMICA**

> La FCPA se reserva el derecho de realizar pruebas de control, si lo estima oportuno.

> Todo corredor que sea convocado, para formar parte de la selección autonómica, deberá considerarse a disposición de la FCPA. En caso de no presentarse a un requerimiento, no justificado por escrito, podrá ser suspendido.

> El no participar en el campeonato autonómico, puede ser motivo de no ser seleccionado para el campeonato nacional.

## **COPA DE CICLOCROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Todas las pruebas asturianas puntuaran para la copa, excepto el campeonato de Asturias.

Sistema de puntuación. Los corredores irán sumando puntos según sea su clasificación final en cada carrera y teniendo en cuenta la tabla de puntuación anexa. La clasificación general provisional, se obtendrá de la suma de puntos después de cada competición, si existiera empate a puntos, prevalecerá el que tenga mayor número de primeros puestos, de continuar el empate, se resolverá a favor del que tenga mas segundos puestos y así sucesivamente con los

puestos. De persistir el empate, este se resolverá a favor del que haya obtenido mejor puesto en la última carrera. Se actuará de la misma forma para confeccionar la clasificación final.

1° <b>60</b>	2° <b>54</b>	3° <b>49</b>	4° <b>45</b>	5° <b>41</b>
6° <b>37</b>	7° <b>33</b>	8° <b>30</b>	9° <b>28</b>	10° <b>26</b>
11° <b>24</b>	12° <b>22</b>	13° <b>20</b>	14° <b>18</b>	15° <b>16</b>
16° <b>14</b>	17° <b>12</b>	18° <b>10</b>	19° <b>8</b>	20° <b>7</b>
21° <b>6</b>	22° <b>5</b>	23° <b>4</b>	24° <b>3</b>	25° <b>2</b>

Se restará 10 puntos en la Copa, si no se sube al podio con la ropa del club o de ciclismo en su defecto, entendiéndose por ropa de ciclismo únicamente maillot y culote (largo o corto). Se restará otros 10 puntos, si el corredor no sube al podio a recoger el premio para evitar la sanción anterior.

Se restará 10 puntos por no salir en las pruebas con el maillot de líder de la Copa.

Se recuerda a todos los deportistas la obligatoriedad de competir en Asturias cuando coincida con alguna prueba de otras comunidades a excepción de las Copas de España.

El Campeonato de Asturias está abierto a participantes de otras comunidades.

Los horarios de las mangas de salida para todas las pruebas, serán los siguientes:

1ª Manga.- 11,00 horas

Máster 40, 50 y 60, Cadetes, Fémicas Cadete, Fémicas Junior y Fémicas élite

2ª Manga.- 12,00 horas

Máster 30

3ª Manga.- 13,00 horas

Junior, Elite y Sub 23

La categoría de Promoción, se disputará entre la segunda y tercera manga en todas las carreras, excepto en la de Santa Eulalia de Oscos (que no competirán), podrán participar las categorías Principiante, Alevín e Infantil.